

INFORME DE GESTIÓN 2018

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

María Eugenia López Bedoya
Presidenta Consejo Seccional

Flor Eucaris Díaz Buitrago
Vicepresidenta Consejo Seccional



PRESENTACIÓN

Este documento contiene una síntesis de la gestión realizada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas a lo largo del año 2018, enmarcada tanto en los lineamientos del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2015-2018, como en la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente – SIGCMA.

El informe se desarrolla en tres partes:

- ✓ La primera, muestra la gestión administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, conforme a la planeación y operación de los procesos del SIGCMA (estratégicos, misionales y de apoyo) a cargo de esta dependencia.
- ✓ La segunda, resume el trabajo que realiza el Consejo Seccional en lo relacionado con la administración de la carrera judicial y con el cumplimiento de su función misional.
- ✓ La tercera, sintetiza la gestión del sector jurisdiccional del Distrito Judicial de Manizales durante el año 2018, a partir de la revisión, validación y consolidación de la información estadística reportada por los despachos judiciales.

En un aparte final, se exponen los principales retos y oportunidades que se plantea el Consejo Seccional de la Judicatura para el año 2019.

Sea esta la oportunidad para resaltar y agradecer la cooperación y receptividad del equipo de trabajo que conforma el Consejo Superior de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus distintas Unidades, cuya labor posibilita en gran parte la gestión aquí expuesta.



I. Informe Gestión

Administrativa.

1. Procesos Estratégicos.
 - 1.2. Comunicación Institucional.
2. Procesos Misionales.
 - 2.1. Gestión de la Formación Judicial.
 - 2.2. Registro y Control de Abogados.
 - 2.3. Reordenamiento Judicial.
 - 2.4. Administración de la Carrera Judicial.
3. Procesos Apoyo.
 - 3.1. Gestión de la Información Estadística.
4. Procesos de Evaluación y Mejora.
 - 4.1. Mejoramiento del SIGCMA.

II. Otras gestiones del Consejo Seccional.

III. Informe de Gestión Sector Jurisdiccional.

Informe Gestión Administrativa



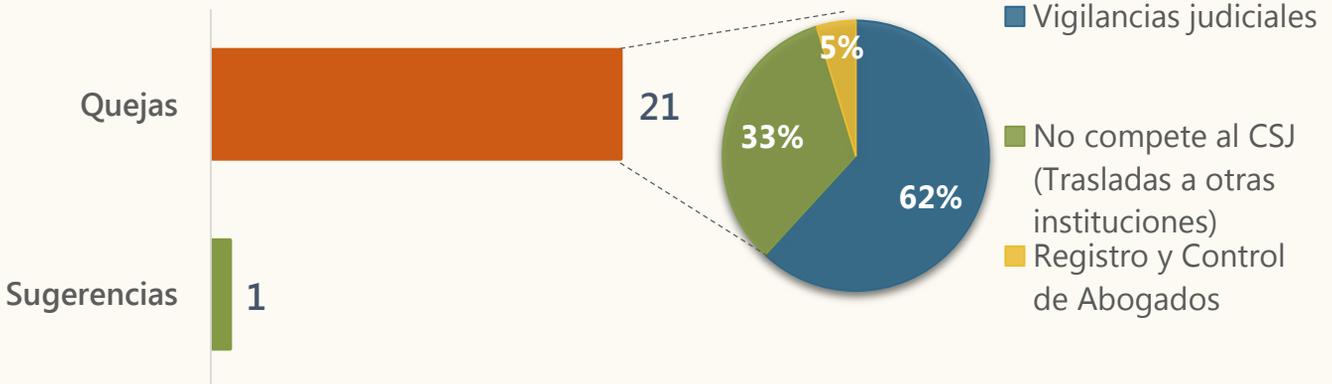
1.1 Comunicación Institucional

Se cumplió en un 100% con el plan de comunicaciones establecido por el Consejo Seccional para el año 2018.

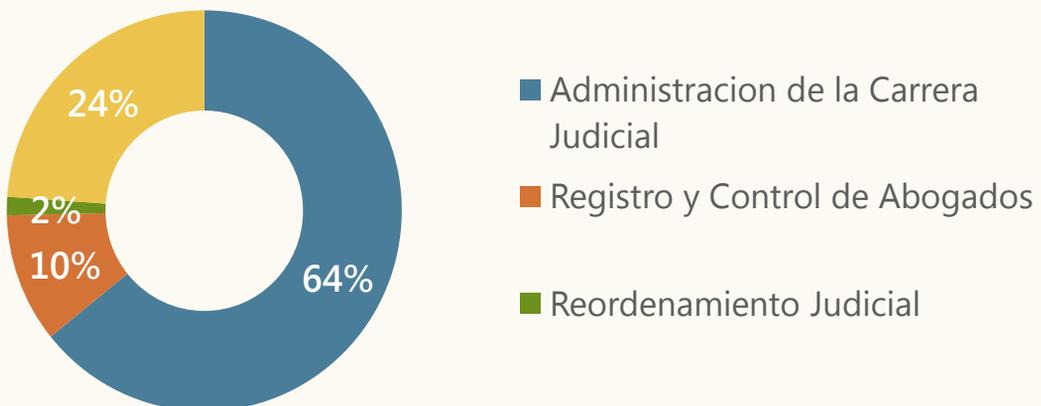
Con esto, se logra el fortalecimiento, no sólo de las relaciones con usuarios externos e internos, sino también de la gestión, credibilidad, presencia y reconocimiento de la administración de justicia en Caldas



QUEJAS, RECLAMOS O SUGERENCIAS QRS's (Total=22)



DERECHOS DE PETICION (Total=63)





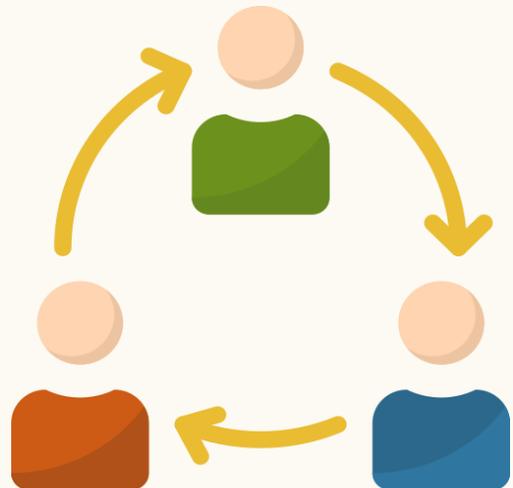
1.1.1 Articulación y coordinación de sistemas jurídicos

Con el fin de fortalecer el acceso, eficiencia, calidad, transparencia, visibilidad de la Administración de Justicia en el departamento de Caldas, a través de la sinergia y la colaboración de las partes interesadas, el Consejo Seccional participa en 29 comités creados por la Ley y/o el reglamento institucional.

Algunos de los indicadores de los comités llevados a cabo a lo largo del año 2018 y en los cuales confluyeron actores relacionados como la Defensoría, Fiscalía, Medicina Legal, ICBF, Banco Agrario, entre otros, son:

42 Sesiones Ordinarias del Consejo Seccional

9 Comités de moralidad pública



4 Comités Seccionales de género

4 Comités del grupo Seccional de Apoyo



2.1. Gestión de la Formación Judicial



El Consejo Seccional de la Judicatura Caldas brinda apoyo a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla para la realización de eventos académicos en búsqueda del fortalecimiento de las competencias que requiere el ejercicio de la función judicial tanto en los magistrados(as), jueces(zas) y empleados(as) judiciales, como en los jueces(zas) de paz y en las autoridades indígenas que administran justicia.



Igualmente, el Consejo Seccional se encarga de difundir, por medio de Circulares, los eventos académicos que programa dicha Escuela a nivel Nacional.

A lo largo del año 2018, el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas realizó la difusión de **28** eventos de formación judicial.





2.2. Registro y Control de Abogados

Con el propósito de asegurar el ejercicio transparente del profesional en Derecho, el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se encarga de recibir, por parte de los actuales o futuros abogados, los documentos requeridos para adelantar los trámites de expedición de Licencias Temporales, Tarjetas Profesionales y certificados de práctica jurídica. Estos documentos son enviados para su trámite a la Unidad Registro Nacional de Abogados (URNA), adscrita al Consejo Superior de la Judicatura. Esta misma Unidad, envía al Consejo Seccional los documentos finales y éste último informa de manera oportuna y entrega a los solicitantes el respectivo documento.

Durante el año 2018, el Consejo Seccional recibió **730** solicitudes en total, lo que representa un incremento del **23%**, con respecto al total de solicitudes recibidas en el año 2017 para este tipo de trámites.

429 Tarjetas Profesionales
 +27%*

48 Duplicados tarjetas profesionales
 +26%*



103 Licencias Temporales
 +20%*



150 Certificados de Judicatura
 +15%*

*Nota: Cambio porcentual con base en cifras del año 2017



2.3. Reordenamiento Judicial

En función de Adecuar la oferta judicial a los requerimientos efectivos de administración de justicia, durante la vigencia 2018 este Consejo Seccional, elaboró y remitió al Consejo Superior de la Judicatura 6 propuestas de Reordenamiento judicial, relacionadas a continuación

Eliminar un cargo de Asistente Social Grado 1 del Centro de Servicios Civil-Flia. de Manizales y crear dos cargos de Asistente Administrativo grado 6.

Creación permanente o de descongestión de dos cargos de Asistente Administrativo Grado 6 y uno de Profesional Universitario Grado 11 (Contador Público) para la Oficina de Cobro Coactivo de la DESAJ.

Traslado transitorio o definitivo del Juzgado Promiscuo de Flia. de Manizales (Caldas), al Mpio de Puerto Boyacá (Boyacá), y transformarlo en Juzgado Penal del Cto.

Crear un Juzgado Penal del Cto. en Puerto Boyacá (Boyacá).

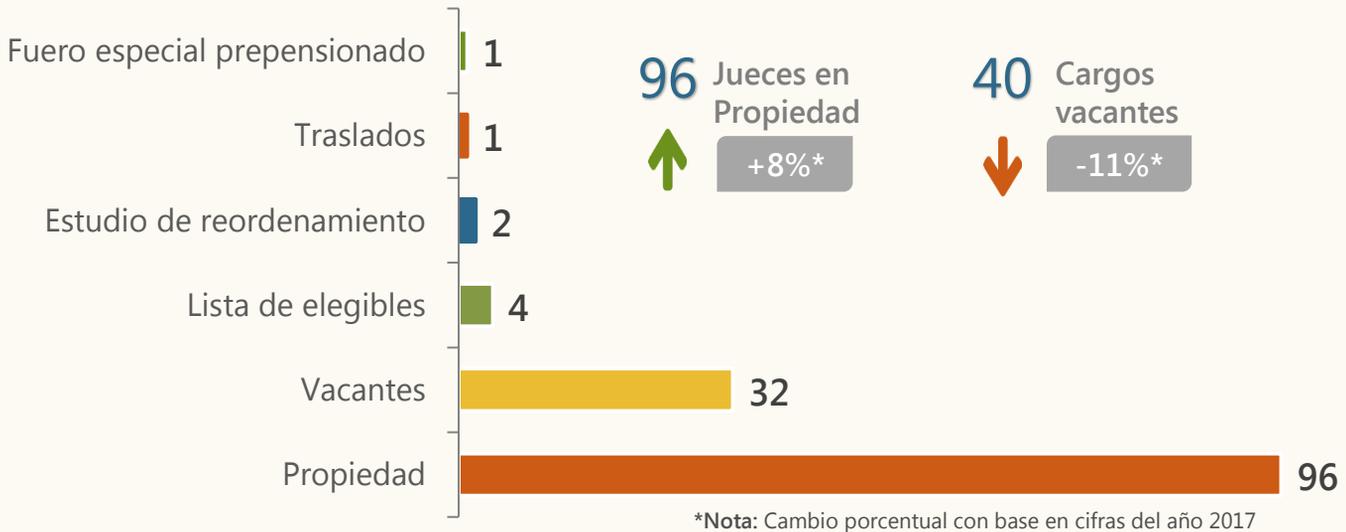
Traslado transitorio o definitivo del cargo de Profesional Universitario Grado 14 de la Oficina de Servicios Administrativos de la Dorada (Caldas), al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Manizales.

Reforzar la planta de personal del Juzgado Penal del Cito. Especializado de Manizales, con uno o dos empleados.



2.4. Administración de la Carrera Judicial

El Distrito Judicial de Manizales, cerró el año 2018 con una cobertura de los cargos funcionarios judiciales (jueces) del **71%**, en razón a que de los 136 cargos a proveer en propiedad hay provistos **96**, 13 cargos más con respecto al año 2017, lo que representa un incremento del **16%**.

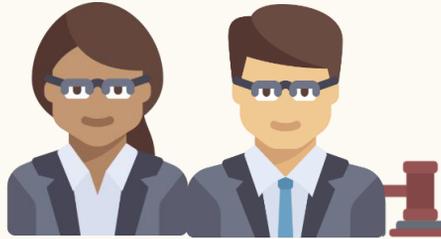


En el 2018, la calificación integral de los servicios prestados en el año 2017 por parte de funcionarios judiciales y empleados de carrera, se realizó con base en el Acuerdo No. PSAA16-10618 de Diciembre 7 de 2016. Para efectos de la calificación del factor eficiencia o rendimiento de los jueces, se siguieron los criterios de capacidad máxima de respuesta, establecidos en el Acuerdo PCSJA17-10635 de Enero 31 de 2017.





2.4.1. Calificación de servidores judiciales año 2017



108 JUECES CALIFICABLES



5210 Fichas de Calidad recibidas por parte de los nominadores



122 Formatos diligenciados de Eficiencia y Rendimiento (algunos jueces son calificados en 2 despachos)



108 Soporte de las visitas realizadas para evaluar Organización del trabajo

Promedio Calidad = **39,5**

Promedio Eficiencia y Rendimiento = **41,8**

Promedio Organización del Trabajo = **11,7**



329 Calificaciones integrales empleados Judiciales recibidas y consolidadas en Informe enviado la Unida de Carrera



2.4.2. Calificación de jueces año 2017

ESPECIALIDAD	Número de Jueces	Promedio Calificación Integral
Penal Municipal de Garantías	8	98
Penal Municipal Adolescentes Garantías	1	97
Penal Circuito Adolescentes de Conocimiento	2	97
Laboral Circuito	1	97
Ejecución Civil Municipal	2	96
Promiscuo de Familia	5	96
Civil Municipal	10	95
Civil Circuito	15	95
Penal Circuito	12	95
Familia Circuito	7	95
Promiscuo Circuito	1	95
Promiscuo Municipal	29	94
Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	2	94
Penal Municipal de Conocimiento	1	92
Municipal de Pequeñas Causas Laborales	1	90
Administrativo	10	76
Penal Circuito Especializado	1	73

Calificación Integral promedio = **93**

96 Jueces con calificación "Excelente"

12 Jueces con calificación "Buena"



75% De los Jueces obtuvieron una calificación por encima del promedio



+12%*

*Nota: Cambio porcentual con base en cifras del año 2017



3.1. Gestión de la Información Estadística



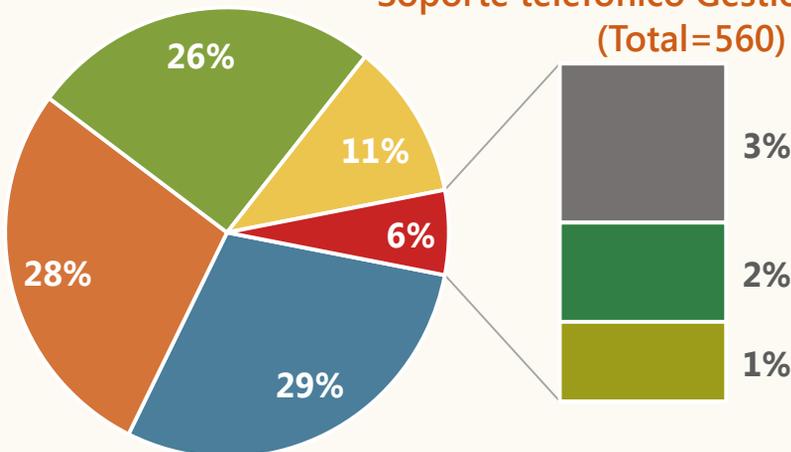
En el 2018 se obtuvo un índice de oportunidad promedio del **97%** en el reporte de la información Estadística por parte de los despachos judiciales en el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial- SIERJU. Lo anterior, teniendo en cuenta que, de los 355 formularios que deben reportar trimestralmente los 157 despachos judiciales, se reportaron en promedio 349 oportunamente. Estas cifras dan cuenta del grado de madurez que han adquirido los despachos para el reporte de la información estadística, además de la calidad y oportunidad del acompañamiento y soporte brindado por el Consejo Seccional.

En relación a esto, se atendieron en total **268** novedades por medio del SIERJU, las cuales en su mayoría se asocian a solicitudes de ajuste en el inventario inicial reportado.

Finalmente, se atendieron telefónicamente 560 solicitudes de soporte técnico y administrativo en lo referente al sistema SIERJU o en otros temas asociados al reporte de las estadísticas de los despachos.

TIPO DE NOVEDAD	ATENDIDAS
Ajuste en Inventario Inicial	220
Cambio Fechas Formulario	40
Sustitución de Usuario	0
Consulta ADM	5
Otros Permisos Autorizados	3
TOTAL	268

Soporte telefónico Gestión Estadística (Total=560)



- Soporte General
- Ajuste de Inventarios
- Cambio de Usuario
- Reinicio de contraseña
- Eliminar Formulario
- Crear Usuario
- Corrección de fecha



4.1 Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente- SIGCMA

Se cumplió en su totalidad con las metas establecidas en el Plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA, dando transparente cumplimiento a la política de calidad y a los objetivos institucionales y del SIGCMA, consagrados en el Acuerdo PSAA14-10161.

Comprometido con la mejora continua del SIGCMA y en la búsqueda de consolidar un sistema de gestión eficiente e idóneo tanto para los usuarios de la administración de Justicia, como para las partes interesadas, el Consejo Seccional realizó a lo largo del 2018 continuo seguimiento a los 7 procesos de gestión a su cargo:

- | | |
|---|---|
| ✓ Comunicación Institucional | ✓ Registro y Control de Abogados |
| ✓ Reordenamiento territorial | ✓ Gestión de la Información Estadística |
| ✓ Administración de la Carrera Judicial | ✓ Mejoramiento del SIGCMA |
| ✓ Gestión de la Formación Judicial | |



16 Indicadores



15 Acciones de Gestión



1.4.1.2. Auditorías SIGCMA

La auditoría interna se llevó a Cabo en el mes de Junio de 2018 y se identificaron 4 oportunidades de mejora.

El ICOTNEC lideró la Auditoría externa de seguimiento realizada en el mes de Septiembre de 2018, la cual dio como resultado el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, ampliando su alcance al Centro de Servicios para los Juzgados Civil-Familia, la Oficina de Ejecución Civil municipal y los Juzgados 1 y 2 de Ejecución Civil municipal.

El ICONTEC formuló 9 oportunidades de mejora, del las cuales 4 aplican para nivel seccional.

**1
Auditoría
interna**

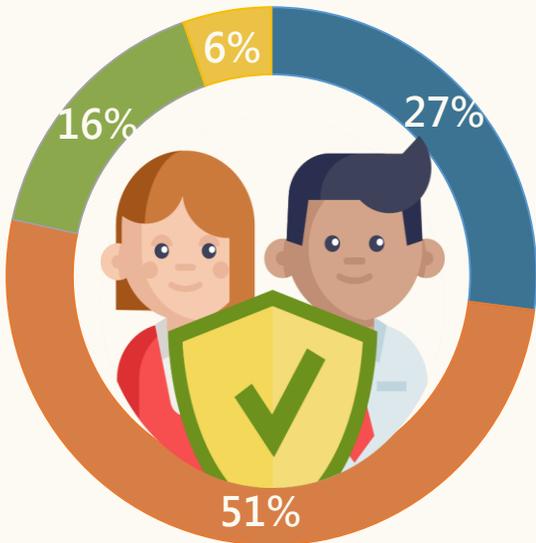


**1
Auditoría
externa**





4.1.1. Calidad del Servicio



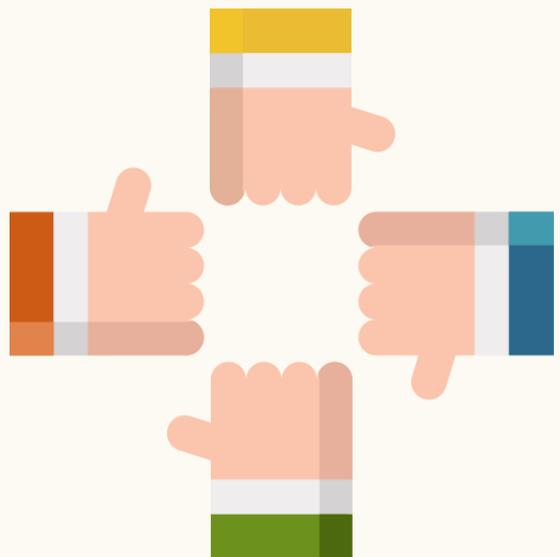
■ Excelente ■ Buena ■ Regular ■ Mala

Prestar un servicio con altos estándares de calidad, agilidad y capacidad de solución a las inquietudes del usuario, es una premisa del Consejo Superior de la Judicatura.

Con el ánimo de conocer el nivel de satisfacción de los usuarios internos respecto a los servicios prestados a lo largo del año 2018, tanto por el Consejo Seccional de la Judicatura, como por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Caldas, se formuló una encuesta a la cual dieron respuesta 74 servidores judiciales.

En líneas generales, la percepción de los usuarios internos es satisfactoria frente a la calidad, idoneidad y pertinencia de los servicios prestados por este Consejo Seccional, lo que evidencia el compromiso que tiene cada uno de los miembros del equipo de trabajo en la búsqueda de la mejora continua.

Los servicios que evidencian mayores porcentajes de bajas calificaciones son: Medidas adoptadas para el reordenamiento geográfico y funcional de los despachos judiciales y la aplicación de proyectos de descongestión, en tanto el 38% y 39%, respectivamente, de los usuarios encuestados, asignó a estos aspectos una calificación regular y/o mala. Cabe resaltar que, pese a que el Consejo Seccional es el encargado de formular dichas propuestas de reordenamiento y/o descongestión, el Consejo Superior de la Judicatura es el ente encargado de aprobarlas o rechazarlas.





4.1.2. Centro de Atención y Orientación al Usuario de Justicia CAO-UJ

El 21 de abril de 2014 se da apertura al CAO-UJ, propendiendo por una atención efectiva a los usuarios que acuden al Palacio de Justicia Fanny González Franco en demanda del acceso a la justicia.



Orientación y asesoría jurídica



Atención y recepción de quejas y reclamos



Divulgación de información de interés para los usuarios



Asesoría a mujeres víctimas de violencia sexual, física y psicológica

Usuarios atendidos

2017= 2983

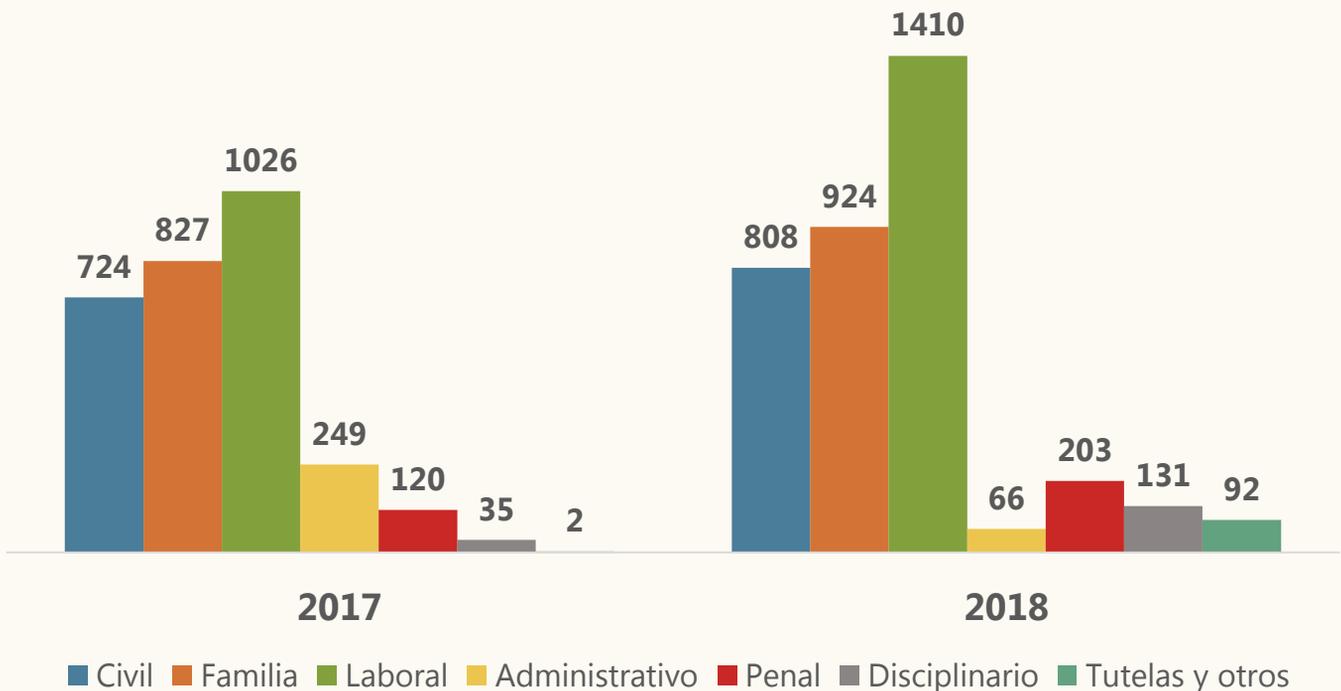
2018= 3634



+22%*

*Nota: Cambio porcentual con base en cifras del año 2017

Usuarios atendidos en CAO-UJ por especialidad





4.1.3. Módulo de Atención al Usuario en Salud (MAUS)

Para una atención ágil y especializada a los usuarios en salud, el Consejo Seccional, la Dirección Ejecutiva y la Oficina Judicial, en alianza con la Dirección Territorial de Salud y la Superintendencia de Salud, gestionaron la creación del Módulo de Atención al Usuario en Salud (MAUS).

El MAUS, inició su funcionamiento en el mes de Septiembre del año 2018, con el objetivo de atender solicitudes es servicios de salud pendientes, de manera que el usuario obtenga una atención inmediata, sin perjuicio de su decisión de interponer la acción constitucional que considere pertinente.

Las EPS e IPS de Manizales, involucradas en las solicitudes, designan a un funcionario que actúa como enlace ante el MAUS y se encarga de tramitar y coordinar la solución de la petición del usuario .

1117 Usuarios
atendidos entre
Septiembre y
Diciembre de
2018



Disminución de Tutelas
referentes a Salud en
un 16%, con respecto al
año 2017.

TIPO DE SOLICITUD	ATENDIDAS
Consulta especializada	220
Entrega de medicamentos	40
Procedimientos	0
Ayudas diagnósticas	5
En blanco	3
Afiliación	268
Examen de laboratorio	4
Total	1117





4.1.3. Módulo de Atención al Usuario en Salud (MAUS)

Es importante resaltar el papel que ha tomado en estas primeras etapas del MAUS la Personería de Manizales, dado el permanente compromiso, acompañamiento y apoyo de dicha institución en lo que respecta a la protección de los derechos fundamentales.

Casos atendidos en el MAUS entre septiembre y diciembre de 2018



I. Informe Gestión

Administrativa.

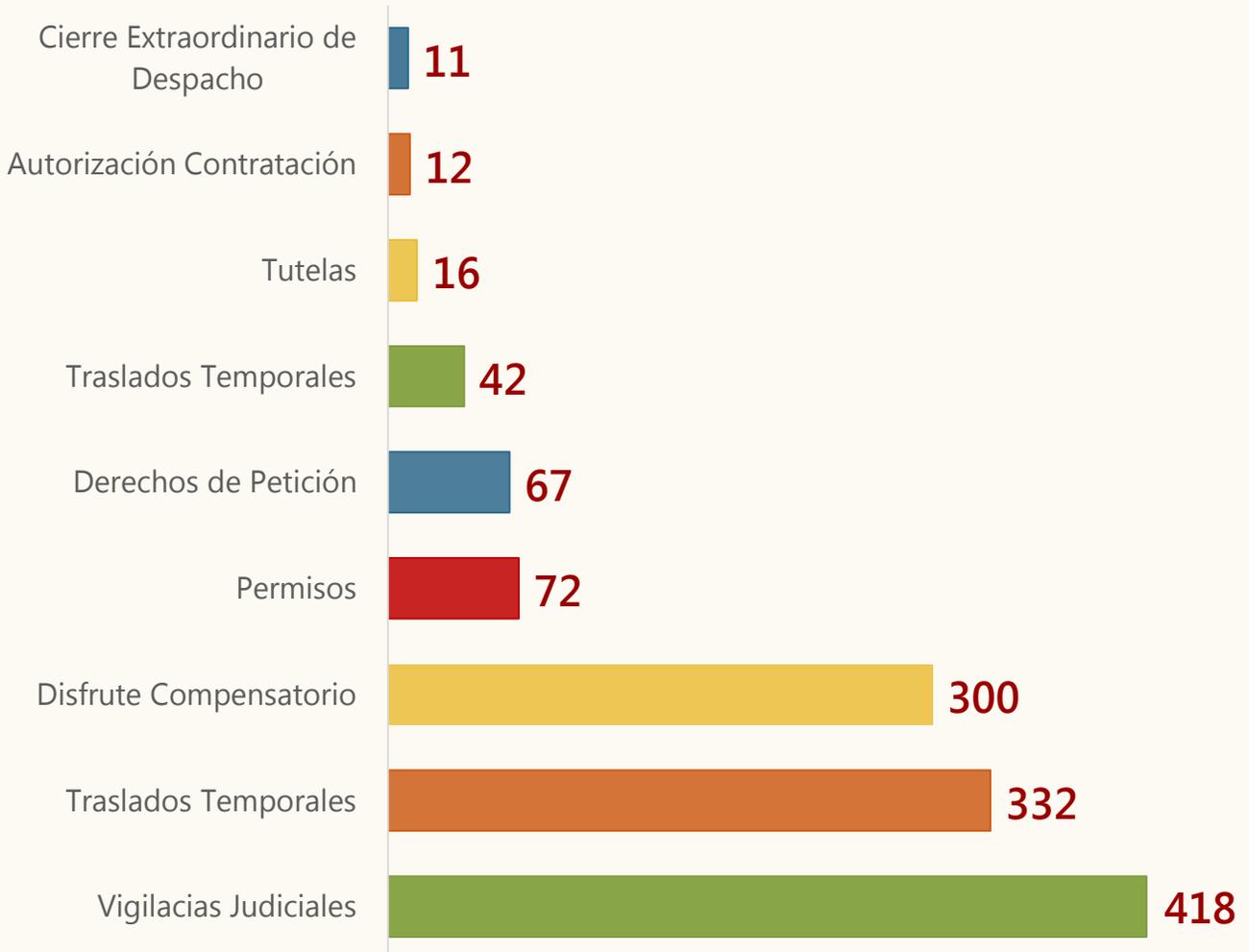
1. Procesos Estratégicos.
 - 1.2. Comunicación Institucional.
2. Procesos Misionales.
 - 2.1. Gestión de la Formación Judicial.
 - 2.2. Registro y Control de Abogados.
 - 2.3. Reordenamiento Judicial.
 - 2.4. Administración de la Carrera Judicial.
3. Procesos Apoyo.
 - 3.1. Gestión de la Información Estadística.
4. Procesos de Evaluación y Mejora.
 - 4.1. Mejoramiento del SIGCMA.

II. Otras gestiones del Consejo Seccional.

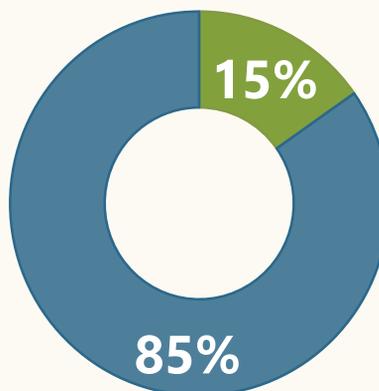
III. Informe Gestión Jurisdiccional.

Otras Gestiones del Consejo Seccional

Durante el año 2018, se gestionaron **1270** asuntos relativos a la Administración de la carrera judicial, por parte del Consejo Seccional. Estos asuntos se clasifican de la siguiente manera:

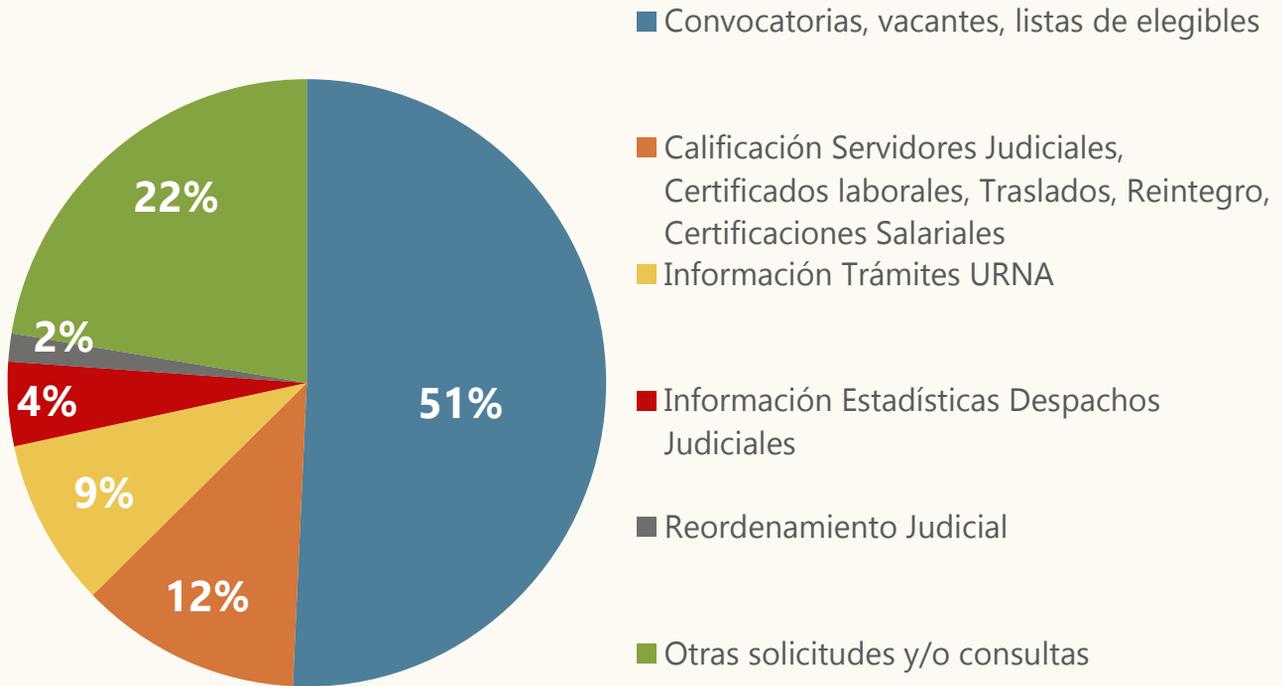


Autorización de permisos (Total=72)

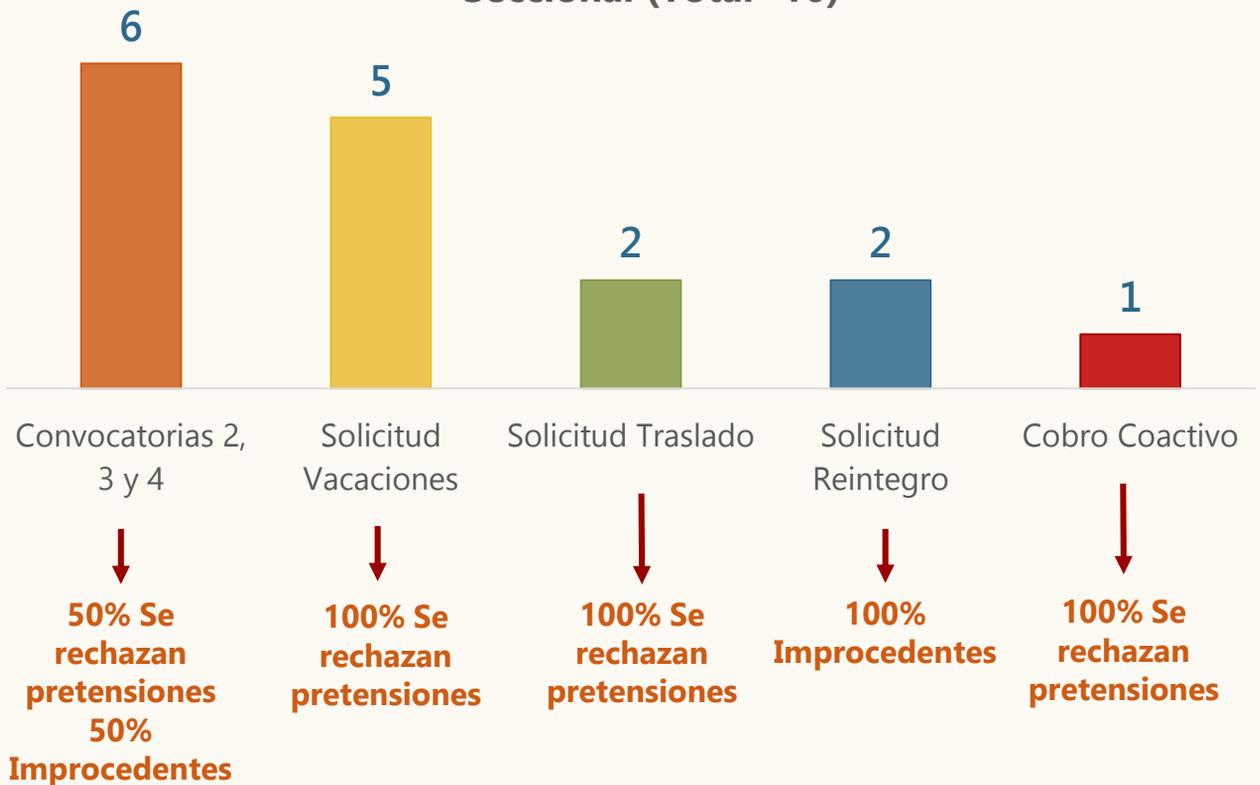


■ Permisos de Estudio
■ Permisos de Residencia

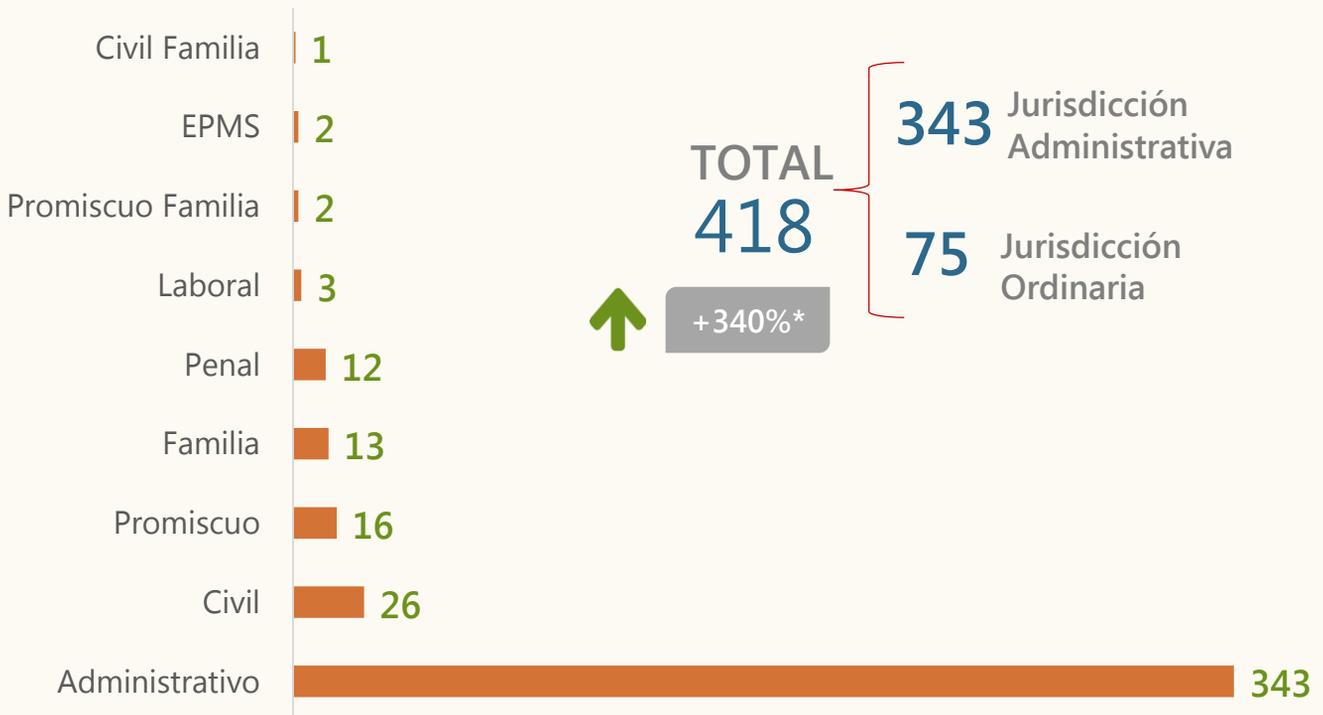
Derechos de petición tramitados (Total=67)



Tutelas vinculadas al Consejo Seccional (Total=16)



Vigilancias judiciales



*Nota: Cambio porcentual con base en cifras del año 2017

Concurso de Méritos Convocatoria # 4 06 Octubre de 2017



Octubre 6 de 2017: Se publica Acuerdo No. CSJCAA17-476, mediante el cual se convoca al concurso de méritos para conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios



9-13, 17-20 y 23-27 de Octubre de 2017: Inscripciones vía web, a través del Portal de la Rama Judicial.
Total Inscritos: 4865



4 de diciembre: Se publica en la página web del Consejo Seccional el listado final de Admitidos y Rechazados para presentar las pruebas escritas.
Total Admitidos: 2720

I. Informe Gestión

Administrativa.

1. Procesos Estratégicos.
 - 1.2. Comunicación Institucional.
2. Procesos Misionales.
 - 2.1. Gestión de la Formación Judicial.
 - 2.2. Registro y Control de Abogados.
 - 2.3. Reordenamiento Judicial.
 - 2.4. Administración de la Carrera Judicial.
3. Procesos Apoyo.
 - 3.1. Gestión de la Información Estadística.
4. Procesos de Evaluación y Mejora.
 - 4.1. Mejoramiento del SIGCMA.

II. Otras gestiones del Consejo Seccional.

III. Informe de Gestión Sector Jurisdiccional.

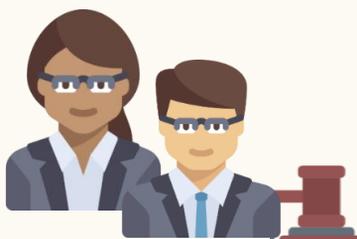
Informe de Gestión Sector Jurisdiccional



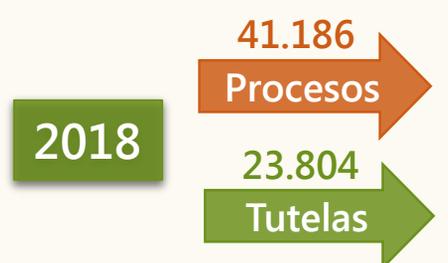
Ingresos y egresos de procesos y tutelas 2017 vs 2018



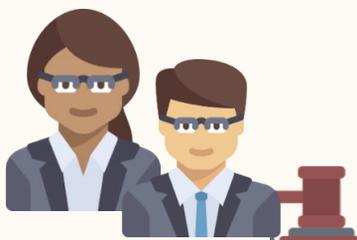
Total Ingresos 2017: 66.522



Total Egresos 2017: 64.154

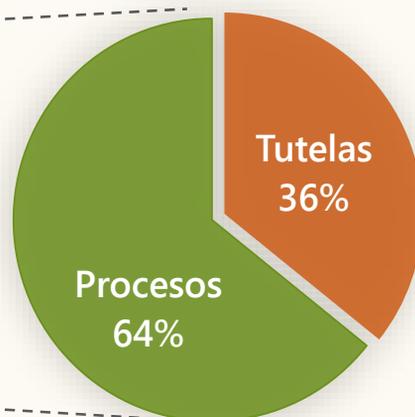
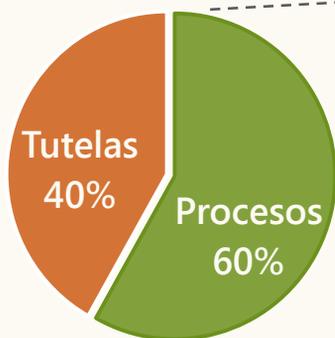


Total Ingresos 2018: 64.990



Total Egresos 2018: 62.501

Porcentaje distribución de ingresos 2017 vs 2018





Comportamiento de las Corporaciones - 2018

PROCESOS 2018

Despachos Magistrados	Total despachos	Inventario Inicial	Ingreso Procesos	Egreso Procesos	Inventario Final	Índice de Evacuación
Sala Civil Familia	6	164	446	466	88	76%
Sala Penal	4	243	543	510	276	65%
Sala Laboral	3	215	650	744	121	86%
Total Tribunal Superior	13	622	1639	1720	485	76%
Tribunal Administrativo	6	1514	2220	1422	2309	38%
Sala Disciplinaria	2	451	535	519	467	53%
Total	21	2587	4394	3661	3261	52%

TUTELAS 2018

Despachos Magistrados	Total despachos	Inventario Inicial	Ingreso Tutelas	Egreso Tutelas	Inventario Final	Índice de Evacuación
Sala Civil Familia	6	53	1141	1148	46	96%
Sala Penal	4	42	856	856	42	95%
Sala Laboral	3	4	116	112	8	93%
Total Tribunal Superior	13	99	2113	2116	96	96%
Tribunal Administrativo	6	15	284	275	24	92%
Sala Disciplinaria	2	0	20	20	0	100%
Total	21	114	2417	2411	120	95%

Del cuadro anterior se observa que el rendimiento promedio de los 21 despachos de magistrado es del **52%**, un incremento del **2%** frente al año pasado y para tutelas del **97%**.



Comportamiento de las Corporaciones - 2018

Al realizar el comparativo entre el 2017 y 2018 se observa el siguiente comportamiento conjunto de inventarios, ingresos y egresos en lo que se refiere únicamente a procesos:

SALA CIVIL FAMILIA

Inventario Inicial	↑	+58%
Ingresos	↓	-30%
Egresos	↓	-36%
Inventario Final	↓	-18%

SALA PENAL

Inventario Inicial	↓	-5%
Ingresos	↑	+16%
Egresos	↑	+6%
Inventario Final	↑	+14%

SALA LABORAL

Inventario Inicial	↓	-6%
Ingresos	↑	+1%
Egresos	↑	+13%
Inventario Final	↓	-44%



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

Inventario Inicial	↑	+8%
Ingresos	↑	+35%
Egresos	↑	+4%
Inventario Final	↑	+34%

SALA DISCIPLINARIA

Inventario Inicial	↓	-8%
Ingresos	↑	+6%
Egresos	↓	-3%
Inventario Final	↑	+2%

Comportamiento de juzgados en materia de Tutelas - 2018

Juzgados por Categoría	Total despachos	Inventario inicial	Ingresos	Egresos	Inventario final	Índice de Evacuación
EJPMS Juzgados Manizales	3	24	435	399	60	87%
Penales del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento	2	27	373	373	25	93%
Penales del Circuito de Manizales	7	104	1506	1514	96	94%
Penales Municipales con función de control de garantías Adolescencia e infancia	3	30	627	629	28	96%
Penales Municipales de conocimiento	3	44	677	691	30	96%
Civil Circuito Manizales	6	56	1794	1774	76	96%
Penales del Circuito de Provincia	8	16	737	730	23	97%
Civil Circuito Provincia	7	26	968	967	27	97%
Promiscuos de Familia	8	24	691	696	19	97%
Penales Municipales con función de control de garantías	8	81	1706	1741	46	97%
Promiscuos del Circuito	3	2	249	245	6	98%
Promiscuos Municipales	43	107	5475	5475	107	98%
EJPMS Juzgados de la Dorada	2	7	420	420	7	98%
Administrativo del Circuito	8	12	1074	1070	16	99%
Laboral Pequeñas Causas	1	3	220	220	3	99%
Civil Municipal	12	57	2659	2683	33	99%
Familia del Circuito	7	22	784	798	8	99%
Penal Especializado	1	11	114	124	1	99%
Laboral del Circuito	3	7	436	440	3	99%
Ejecución Civil Municipal	2	4	442	457	10	102%
TOTALES	137	664	21387	21446	624	97%

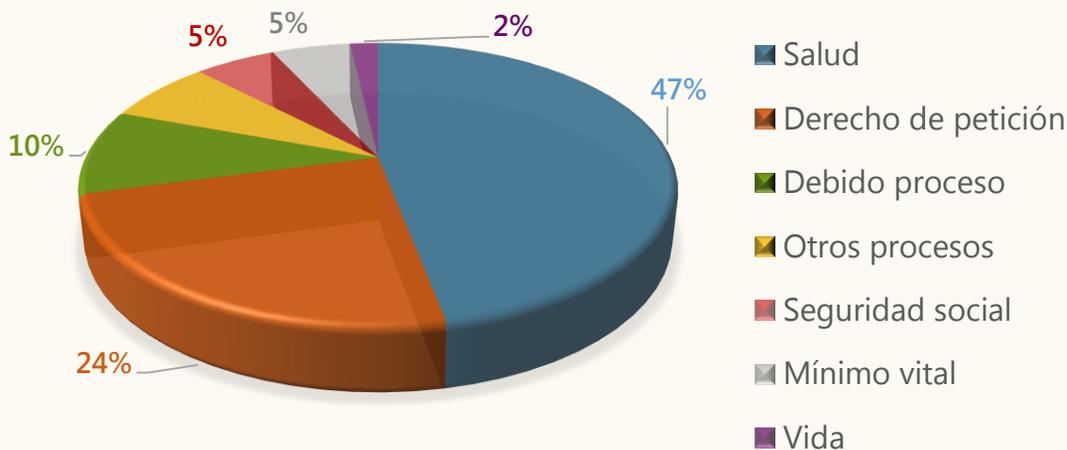
Comportamiento de juzgados en materia de Procesos - 2018

Juzgados por Categoría	Total despachos	Inventario inicial	Ingresos	Egresos	Inventario final	Índice de Evacuación
Ejecución Civil Municipal	2	7666	2377	1430	8673	14%
EJPMS Juzgados Manizales	3	5868	2049	1962	5955	25%
EJPMS Juzgados de la Dorada	2	2292	918	883	2327	28%
Penal Especializado	1	292	193	134	351	28%
Administrativo del Circuito	8	4356	3864	2927	5291	36%
Laboral del Circuito	3	1151	1567	1179	1539	43%
Promiscuos del Circuito	3	479	613	494	598	45%
Laboral Pequeñas Causas	1	318	646	533	431	55%
Penales Municipales de conocimiento	3	365	654	669	349	66%
Penales del Circuito de Manizales	7	578	1165	1186	558	68%
Civil Circuito Manizales	6	522	971	1019	473	68%
Penales del Circuito de Provincia	8	381	1153	1067	465	70%
Civil Circuito Provincia	7	597	1500	1464	634	70%
Civil Municipal	12	2827	7059	6964	3072	70%
Promiscuos de Familia	8	585	1653	1604	633	72%
Familia del Circuito	7	1044	2636	2692	988	73%
Promiscuos Municipales	43	3819	11960	12236	3649	78%
Penales del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Manizales	2	38	208	201	28	82%
TOTALES	126	33178	41186	38644	36014	52%



Comportamiento de acciones de tutela 2018

Porcentaje de tutelas según Derecho Invocado



ENTIDADES TUTELADAS 2018

RANKING	ENTIDADES 2017	Nº Tutelas	ENTIDADES 2018	Nº Tutelas	Variación Porcentual 2018 vs 2017
1	Supersalud	1836	medimás EPS	1716	↑ Subió(1)
2	medimás EPS	1336	ASMET SALUD EPS <i>...cuida la salud de tu familia!</i>	1542	↑ Subió(1)
3	ASMET SALUD EPS <i>...cuida la salud de tu familia!</i>	1300	nueva eps	1287	↑ Subió(3)
4	Salud Total EPS	924	Salud Total EPS	1161	= Estable
5	SALUDVIDA E.P.S.	924	Colpensiones <i>Ven por tu futuro ya</i>	816	↑ Subió(5)
6	nueva eps	632	INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	747	↑ Subió(2)
7	Coomeva EPS <i>Nos facilita la vida</i>	488	SALUDVIDA E.P.S.	741	↓ Bajó(2)
8	INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	396	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	406	Ingresó al Ranking
9	SOS Servicio Occidental de Salud Entidad Promotora de Salud	252	POLICÍA NACIONAL	387	Ingresó al Ranking
10	Colpensiones <i>Ven por tu futuro ya</i>	248	Coomeva EPS <i>Nos facilita la vida</i>	317	↓ Bajó(3)

Retos y Oportunidades

- ❖ Mantener la recertificación en todos los procesos de gestión a cargo del Consejo Seccional de la Judicatura acorde a los parámetros de la norma ISO-9001:2015, y velar por la mejora continua y la calidad del servicio.
- ❖ Implementar en la entidad el sistema de gestión ambiental según los requisitos de la norma ISO-14.0001:2015, generando conciencia en los servidores judiciales y usuarios de la necesidad de contribuir a la protección del medio ambiente.
- ❖ Fortalecer el Módulo de Atención al Usuario en Salud (MAUS) que opera en la Oficina Judicial.
- ❖ Consolidar los Centros de atención personalizada a los usuarios que funcionan en el Palacio de Justicia de Manizales y Sede Judicial de San José en Manizales.
- ❖ Ampliar el diseño de módulos del aplicativo interno SICONSEC elaborado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, para ajustarlo a las nuevas necesidades de los usuarios internos y externos.
- ❖ Ajustar e implementar la herramienta informática diseñada por el Consejo Seccional de la Judicatura para facilitar el control y reporte de la información estadística Sierju por parte de los despachos judiciales.
- ❖ Documentar los procedimientos a cargo del Consejo Seccional, junto con los respectivos protocolos.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Palacio de Justicia Fanny González Franco
Cra 23 N° 21-48 Piso 15 Manizales

 <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-caldas>